



ACTA No. 78

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.

Se reúnen los Accionistas de la empresa Plasticaucho Industrial S.A., hoy día viernes 22 de marzo de 2013, en su Sede Social situada en la ciudad de Ambato, Panamericana Norte Kilómetro 10, Parque Industrial Ambato, Avenida 1, Calle D, Sector el Pisque, Parroquia Atahualpa, para celebrar la Junta General Ordinaria de la Compañía; de acuerdo a la citación publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A-14 el 7 de Marzo de 2013. Se encuentra presente y representado el 95,0475% del capital pagado, como consta en el cuadro adjunto que se halla firmado y se adjunta a la presente; a pesar de haber sido convocado individualmente el Comisario Revisor, señor Marcelo Naranjo Pacheco, no se encuentra presente en la reunión. Comprobado el quórum correspondiente siendo las 09h45, se da inicio a la sesión presidida por Patricio Cuesta Holguín y actúa el Gerente General señor Xavier H. Cuesta Vásconez, como Secretario. Se da lectura a la convocatoria, cuya transcripción es como sigue: "PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A. Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Plasticaucho Industrial S.A. Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y el artículo dieciséis del Estatuto Social, ésta se realizará el día Viernes 22 de Marzo del 2013, a partir de las 09h30, en la sede social de la empresa, situada en la Panamericana Norte Kilómetro 10, Parque Industrial Ambato, Avenida 1 y Calle D, Sector el Pisque, Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato; de manera especial se cita de manera al Comisario Revisor Principal señor Marcelo Naranjo Pacheco. La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de Presidente y Gerente General, 2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa. 3. Balances General y de Resultados del año 2012. 4. Distribución de beneficios sociales y Constitución de Reservas. 5. Nombramiento de Auditor Externo y fijar sus honorarios. 6. Aprobación del Acta de Junta General – En la sede de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, los documentos que se tratará en la Junta. Ambato, Marzo 5 de 2013. - Xavier H. Cuesta Vásconez—GERENTE GENERAL". Se dispone tratar el orden del día.

1. INFORME CONJUNTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

El Gerente General procede a leer el informe conjunto de la administración en el que se hace un análisis del entorno internacional, latinoamericano y nacional y luego se enfoca aspectos netamente administrativos, de ventas, logística, mercadeo, financiero, exportaciones e importaciones, de recursos humanos y otros relativos a la comercialización, distribución y producción de calzado y productos de Eva y caucho, se menciona que el resultado final a



disposición de los señores Accionistas, es de USD\$ 1'162,372 y que la sugerencia de la Administración es enviar la totalidad de los resultados del año a la cuenta de Reserva Facultativa. Finalmente se realiza un reconocimiento al Corporativo y a los señores Accionistas, Directores, personal de administración, ventas y trabajadores en general

La Presidencia pone a consideración de los señores Accionistas el documento referido y luego de algunas aclaraciones, recomendaciones y ampliaciones se los aprueba en todo su contenido y la Junta General Ordinaria resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve aprobar el informe conjunto de la Administración correspondiente al ejercicio 2012, dejando expresa constancia del voto salvado de los administradores.

2. INFORME COMISARIO REVISOR Y AUDITORIA EXTERNA.

Se procede a la lectura del informe del señor Marcelo Naranjo, Comisario Revisor Principal de la Compañía en el que se dice que se han revisado los libros sociales, los comprobantes y libros de contabilidad y las resoluciones emitidas por las Juntas Generales y Directorio; se hace un análisis comparativo de los principales indicadores financieros y finalmente se menciona datos sobre el efecto neto de la aplicación de las NIIF. Igualmente se procede a dar lectura del informe de la compañía Deloitte & Touche quienes son Auditores Externos de la empresa, en este voluminoso documento se menciona el dictamen de los auditores que constan de varios acápites y tienen relación con los estados financieros, la responsabilidad de la Administración, la responsabilidad del Auditor y se emite la opinión sobre los estados financieros y se afirma que se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes y se adjuntan todos los documentos y balances auditados. Los informes se pone a consideración de los señores Accionistas y la Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A. resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve dar por conocido y aprobar los informes presentados por el señor Comisario Revisor Principal y por la compañía Auditora Externa, correspondientes al ejercicio económico 2012. Se deja expresa constancia que los Administradores se abstienen de votar.



3. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2012

Se procede a la lectura del Balance General cuyo Activo Total es de USD 84'559,162; el Pasivo es de USD 56'793,706 y el Patrimonio es de USD 27'765,456 y el Balance de Resultados con monto total de ingresos de USD 103'401,558 llegando los gastos y costos a USD 100'633,184 el Impuesto a la Renta y complementarios de USD 1'606,002 y el resultado final del ejercicio a disposición de la Junta General es de USD 1'162,372. Los Accionistas hacen algunas preguntas sobre los estados financieros y la administración las absuelve. La Presidencia pone a consideración de la junta y el Accionista, Mauricio Cuesta Miño mociona que los estados financieros sean aprobados en la forma en que han sido presentados, todos los Accionistas respaldan la moción y los Administradores dejan constancia de su abstención y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve aprobar los Balances General y de Resultados de la compañía correspondientes al período 2012, los Administradores dejan constancia de su abstención.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS

El Gerente General, pone a consideración la presentación del cálculo de la Conciliación Tributaria y el señor Presidente dice que en el informe de Administración se propone trasladar la totalidad de los resultados del año a la cuenta Reserva Facultativa luego de que se asigne el 15% para Trabajadores y el pago correspondiente del Impuesto a la Renta. Los Accionistas por unanimidad aprueban lo mencionado por el señor Presidente y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A. por unanimidad resuelve que del resultado del año 2012, se segregue el 15% para el pago de Utilidades a los Trabajadores de la Compañía, se cancele al Fisco el Impuesto a la Renta de acuerdo a la Conciliación Tributaria y se traslade la totalidad del resultado del año a la cuenta Reserva Facultativa.

5. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SUS HONORARIOS

La Presidencia informa que se han presentado ofertas para la realización de la auditoría externa para el año 2013. Los Accionistas asistentes hacen un análisis de las ofertas y se define continuar con la compañía Deloitte. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A. resuelve, por unanimidad, que la auditoría externa para el año 2013 la debe realizar la firma DELOITTE y se delega a la administración de la compañía la negociación de los honorarios.



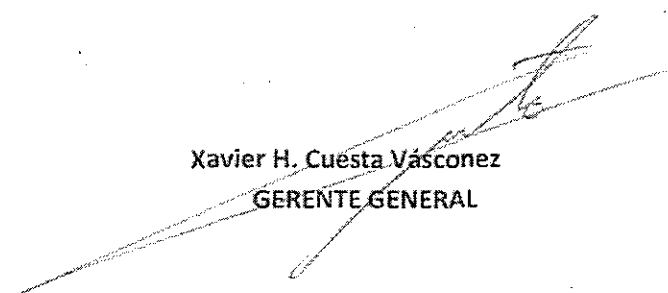
PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.



6. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

La Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, se reinstala, se da lectura al contenido de la misma, se pone a consideración de los señores Accionistas y es aprobada por todos por los asistentes, se deja constancia de que se agregan al expediente todos los documentos que han sido tratados. La Presidencia agradece a los Accionistas por su asistencia y sus opiniones y siendo las 12h20, se da por concluida la Junta.


Patricio Cuesta-Holguín
PRESIDENTE


Xavier H. Cuesta Vásquez
GERENTE GENERAL